

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Pedro MUÑOZ ABRINES y Irene GARRIDO VALENZUELA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

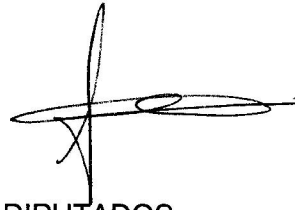
Según se ha podido conocer, el exasesor del Ministerio de Transportes, Koldo García, ha afirmado públicamente que, por indicación directa del actual presidente del Gobierno, se habrían realizado gestiones ante miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para relajar o “bajar el pistón” de actuaciones policiales relacionadas con locales de alterne vinculados a la familia del presidente del Gobierno.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Puede confirmar el Gobierno si algún miembro del Ejecutivo, alto cargo o personal eventual ordenó a algún mando policial relajar sus actuaciones e investigaciones sobre los locales donde presuntamente se ejercía la prostitución y que eran gestionados por la familia del presidente del Gobierno?
2. ¿Tiene constancia el Ministerio del Interior de que existiera, en el momento al que se refieren dichas informaciones, alguna investigación, seguimiento o actuación policial en relación con esos locales vinculados a la prostitución?
3. ¿Ha abierto el Gobierno, o el Ministerio del Interior en su caso, alguna investigación interna para esclarecer si se produjeron injerencias políticas en el trabajo de la Policía?
4. ¿Considera el Gobierno compatible con el Estado de derecho que un responsable político solicite información o intervenga para influir en actuaciones policiales que afectan a intereses personales del presidente del Gobierno?

5. ¿Ha solicitado o piensa solicitar el Gobierno informes a la Dirección General de la Policía o a la Secretaría de Estado de Seguridad sobre los hechos relatados y sobre la veracidad de las afirmaciones conocidas?

Madrid, 16 de febrero de 2026



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL